

José Martínez de Sousa

DICCIONARIO
de USOS y DUDAS
del ESPAÑOL ACTUAL
(DUDEA)

Ediciones Trea, S. L.

Índice

Prólogo:	13		
Composición de la obra:	17		
1.	CONTENIDO:	17	
1.1.	<i>El uso:</i>	17	
1.1.1.	Cuestiones de uso registradas en esta obra:	17	
1.1.1.1.	Los abreviamentos:	18	
1.1.1.2.	Las abreviaturas:	18	
1.1.1.3.	Las alternancias:	19	
1.1.1.4.	Las apócopes:	20	
1.1.1.5.	Los aumentativos:	20	
1.1.1.6.	Las construcciones con preposición:	20	
1.1.1.7.	Las contracciones:	21	
1.1.1.8.	Los despectivos:	21	
1.1.1.9.	Los diminutivos:	21	
1.1.1.10.	El género:	21	
1.1.1.11.	El número:	21	
1.1.1.12.	Los parónimos:	22	
1.1.1.13.	Los participios pasivos:	22	
1.1.1.14.	Las perífrasis:	22	
1.1.1.15.	Los símbolos:	23	
1.1.1.16.	Los superlativos:	23	
1.1.1.17.	Las variantes de acentuación prosódica de los verbos:	23	
1.1.1.18.	Los verbos irregulares:	23	
1.2.	<i>Las dudas:</i>	23	
1.2.1.	Palabras que pueden no aparecer en los diccionarios:	24	
1.2.2.	Los barbarismos:	25	
1.2.2.1.	Las cacografías:	27	
1.2.2.2.	Las cacologías:	27	
1.2.2.3.	Las etimologías populares:	27	
1.2.2.4.	Los extranjerismos:	27	
1.2.2.5.	Las impropiedades:	30	
1.2.2.6.	Los neologismos:	30	
1.2.2.7.	Los vulgarismos:	31	
1.2.3.	Los solecismos:	31	
1.2.3.1.	Los dequeísmos:	31	
1.2.3.2.	Los antidequeísmos:	31	
1.2.3.3.	Los pleonasmos:	32	
1.2.4.	Los antropónimos y los topónimos:	32	
2.	ESTRUCTURA DE LA OBRA:	33	
2.1.	<i>Disposición y grafía de las entradas:</i>	33	
2.2.	<i>Estructura del artículo:</i>	34	
2.3.	<i>Las definiciones:</i>	35	
2.4.	<i>Las remisiones:</i>	35	

Abreviaciones: 37

1 ABREVIATURAS: 37

2. SIGLAS BIBLIOGRÁFICAS:
37

3. SIGNOS: 39

a-z: 41-664

Bibliografía: 665

Prólogo

El español actual constituye un estado de lengua sumamente complejo debido a realidades difíciles de soslayar, realidades que, quiérase o no, influyen en él para bien y para mal. No de otra manera puede considerarse la invasión de anglicismos que sufrimos desde hace ya muchos años, pero que, por mor de las circunstancias, se han multiplicado de forma apabullante a partir de los años cincuenta del siglo pasado. Leyendo la prensa e incluso algunas obras de narrativa, técnicas o científicas y atendiendo a los medios de comunicación audiovisual, se tiene la sensación de que no es posible ya escribir o pronunciar cuatro palabras seguidas sin que una de ellas sea inglesa o resulte un calco o un préstamo de dicha lengua. Esta invasión, que antes afectaba solo al nivel léxico, ha alcanzado ya el semántico y el sintáctico, de tal manera que muchas veces construimos el español sobre una base anglicada sin siquiera dudar, sin que nos disuene una construcción que no obedece al genio de la lengua. Los medios de comunicación contribuyen a ello en medida más que notable, pero no so-

lo ellos. Ciertos traductores, los «comunicadores públicos» y otros personajes y personajillos que se asoman a los medios de comunicación para disertar sobre lo divino y lo humano con un lenguaje elemental, pobre, reiterativo y muchas veces erróneo, también añaden su granito de arena al crisol del desastre.

El lenguaje evoluciona constantemente, pero en medida tan lenta como para que una generación no sea consciente de ello. En las sociedades dinámicas, algunas palabras, sintagmas y frases surgen y desaparecen en ciclo continuo, de forma que solo las verdaderamente útiles permanecen. Pero el usuario del lenguaje, que es el protagonista del fenómeno, apenas lo advierte. Simplemente, lo acepta como un hecho natural, sin plantearse las dificultades que ello pueda traer consigo.

Los problemas que afectan al español actual no solo consisten en los generados por la propia lengua en su seno (barbarismos léxicos, solecismos, pobreza, monotonía), sino también, y principalmente, en los debidos a la influencia de lenguas extrañas

que lo atosigan y agobian (extranjerismos). Alguien podría pensar que lo mejor, en este caso, sería cerrar las puertas a cal y canto para que no penetrase ni un solo extranjerismo. Aparte de que tal pretensión sería absolutamente inútil, puesto que las lenguas se interrelacionan por encima de las fronteras humanas, tampoco sería beneficioso, ya que de la influencia de unas lenguas sobre otras no siempre se derivan males o inconvenientes. Muchas veces, por falta del propio desarrollo en una dirección determinada, es necesario admitir palabras extranjeras para no perder el tren de la modernidad en todos los órdenes de la cultura. Al consultar esta obra, el lector se sorprenderá de la cantidad de voces extranjeras que han sido admitidas por la Academia en estos últimos cincuenta años. Sin embargo, es ese un proceso que hay que controlar y mantener dentro de ciertos límites para que la acción no desborde las posibilidades de absorción de palabras extrañas. En este sentido, lo deseable es tratar de acomodar al genio de nuestra lengua las palabras que solicitan, por el uso o la necesidad, un puesto entre las utilizadas normalmente. Al propio tiempo, hay que obrar con la rapidez que aconsejen las circunstancias, sin dejar que las grafías foráneas arraiguen en nuestro sistema, pues cuanto más profundas sean sus raíces más difícil será desarraigarlas.

En el mundo hispanohablante es costumbre inveterada depositar el lenguaje en el regazo de la Real Academia Española y esperar que sea ella la que resuelva cuantos problemas presente aquel. No suele andar lista nuestra institución en la solución de tales problemas. Por el contrario, es su costumbre dejar que los años cubran con una dura costra (más que

pátina) los extranjerismos crudos y los barbarismos de toda laya que corren por libros, periódicos, revistas, publicidad, propaganda, radio, televisión, conversaciones, etcétera. En la hora actual, debido a la enorme influencia de la ciencia y la técnica en la vida cotidiana de todas las capas sociales, la acción académica, ya que la sociedad así lo desea y se lo encomienda, debería multiplicarse. Pero no una acción ciega, consistente en una admisión porque sí de toda palabra extraña, incluso con su propia y cruda grafía, como sucedió en la vigésima primera edición del *Diccionario de la lengua española* (1992) y, con mayor intensidad aún, en la vigésima segunda (2001). Es preciso meditar cuál de las formas posibles de un extranjerismo encaja mejor en la lengua española, se adapta mejor a su genio, se presta al plural y al femenino si son necesarios. Hay que adelantarse a los acontecimientos, colocarse ante las palabras en cuanto surgen, analizarlas y decidir cómo se van a adaptar. Y después adaptarlas sin miedo, proponiendo formas que, aunque en principio puedan resultar chocantes, posean las cualidades precisas para que sean aceptadas por la sociedad como verdaderos aciertos, como hallazgos.

No somos los únicos que tienen problemas idiomáticos. Levanten la mirada hacia el otro lado de los Pirineos: los males que aquejan a la lengua francesa son semejantes a los nuestros, por no decir más graves. Para resolverlos, allí se trabaja en varios frentes, y no precisamente en el académico. Existen instituciones oficiales, al margen de la Academia Francesa, que se encargan de analizar la situación del lenguaje, estudiar los términos que entran, proponer soluciones, adoptar las propuestas y

hacerlas públicas. Esto no quiere decir que Francia haya resuelto todos sus problemas lingüísticos en cuestiones de léxico (punto y aparte merece la ortografía), pero, cuando menos, indica voluntad y, en muchos casos, acierto. Fijémonos en la solución de los términos ingleses *hardware* y *software*. Después de un estudio pormenorizado de las formas propuestas para sustituirlos, se decidieron por *matériel* y *logiciel*, respectivamente, y los usuarios hicieron suyas mayoritariamente estas palabras. En España puede afirmarse que esos y otros términos carecen aún de adaptaciones aceptadas de forma general.

El interés que el lenguaje despierta en la época actual se pone de manifiesto de varias maneras que tal vez no escapen de la atención del lector: una es la cantidad de obras que se publican sobre temas que le afectan, sea para su tratamiento teórico, sea para su aplicación; otra, las preguntas que se suceden y encadenan en los medios de comunicación más diversos y en los foros de discusión y análisis del español actual que ocupan los contenidos de ese otro mundo que hemos dado en llamar el *ciberespacio*, preguntas que se relacionan asimismo con aspectos teóricos y prácticos.

En un momento, pues, en que nuestro lenguaje sufre los embates de muy poderosos contrincantes, he aquí que los usuarios, conscientes de la riqueza que el conocimiento y el dominio de la lengua propia suponen, se apresuran a hacer frente a los hechos que pueden poner en riesgo la existencia misma de esa preciosa herramienta. Las preguntas a que antes me refería ponen de relieve también cuán importante puede llegar a ser para un hispanohablante la cuestión más nimia relacionada con la lengua que utiliza

para su comunicación con los demás seres humanos.

Muchas personas suponen que los problemas de la lengua se resuelven mediante leyes y decretos que afecten directamente a sus mecanismos. Bien al contrario, los problemas de la lengua se resuelven con políticas que favorezcan, por medios indirectos, su aprendizaje, su uso correcto, la lectura y el gusto por el bien decir y el bien escribir. A ello deben concurrir todos los estamentos públicos y privados. Porque, si bien la lengua se adquiere en el seno familiar, es en el complejo vivir diario donde se acrisola, donde se pone a prueba, donde se enriquece o, por el contrario, se empobrece. Me gustaría que esta obra contribuyera de manera firme y decidida a que los hispanohablantes adquiriesen conciencia de lo importante que es el lenguaje como elemento comunicativo esencial y, a partir de ahí, se dedicaran con afán a tratar de comprender sus mecanismos, dominar su riqueza léxica y ponerlo en práctica con propiedad.

Las obras que tienen las características de la presente son normativas por naturaleza. Sin renunciar a esa peculiaridad, he pretendido, en la medida en que mis propias convicciones en relación con el lenguaje me lo han permitido, que los criterios expuestos resulten abiertos. He intentado ofrecer el máximo de información para que sea el usuario quien elija en función de sus tendencias. He procurado, asimismo, pontificar lo menos posible, pero no he podido evitar que aparezca, siquiera sea de forma subyacente, cierto matiz de convicción en relación con algunas formas que recomiendo o por las que me inclino más o menos abiertamente.

En la presente obra me planteo un estudio de la lengua con un alcance

de más de sesenta años, período a lo largo del cual muchos especialistas han dejado constancia de lo que conviene o no conviene en cuestiones de lenguaje. La referencia fundamental del trabajo son las ediciones del Diccionario de la Academia a partir de la de 1956, edición que, como se sabe, se nutre de las novedades lingüísticas surgidas desde la anterior, la de 1947 (la cual, a su vez, no es más que la copia, con un suplemento, de la de 1936). Sin embargo, se acude, cuando es necesario, a obras de consulta muy anteriores, como pueden ser, por ejemplo, las de principios del siglo xx.

Hay que añadir que no es casual que ello suceda en estos tiempos de cambio profundo en muchos campos de la cultura. La informática ofrece a este respecto sus dos facetas más características: si por un lado (como consecuencia de la presencia masiva de intervinientes en los foros, los sitios, las bitácoras y las páginas de Internet) abundan los textos mal contruidos, con desprecio casi absoluto de las reglas de ortografía, morfología y sintaxis, por otro se observa un interés creciente de los usuarios de la lengua por huir de esos mismos problemas lingüísticos. En definitiva, tal vez como reacción al ínfimo nivel de lenguaje que se nos muestra en la pequeña pantalla, muchas personas han visto acrecentarse su interés por la ortografía, por la propiedad de la expresión, por la elección de la palabra adecuada y propia en cada caso. Y es que, ahora con mucha más razón que antes, escribir con corrección ortográfica y expresarse con propiedad y elegancia siguen siendo una meta para muchas personas.

La presente es la cuarta edición de esta obra, habiendo sido publicadas las tres anteriores por Biblograf. A ellas hay que añadir las tres que publicó el Círculo de Lectores (Barcelona) y la edición especial que se imprimió para el Gobierno de México. En cada una de esas ediciones se han mantenido el espíritu de la obra, su estructura interna y externa y su vocación de ayuda para el lector que se tropiece con problemas a la hora de poner su pensamiento por escrito.

La revisión del contenido en la presente edición se ha hecho siguiendo los criterios aplicados en las anteriores. Ha sido, pues, necesario sopesar las ventajas e inconvenientes de una ampliación a ciegas, por el mero prurito de ofrecer una obra desmesurada. Me ha parecido preferible que la ampliación y la oportuna puesta al día se vayan concretando edición tras edición. Las adiciones se hacen teniendo en cuenta el contenido de las anteriores, manteniendo, en la medida de lo posible, su propia redacción, a la cual se añade la novedad. Ello contribuye a mantener la historia evolutiva de los vocablos.

En la revisión para la cuarta edición me he valido, como siempre, de las obras existentes, en especial del *Diccionario panhispánico de dudas*, debido, sobre todo, a los cambios introducidos en la ortografía y morfología del idioma español. Sus decisiones son en algunos casos discutibles, pero se han tenido en cuenta cuando ha parecido oportuno.

Finalmente, dos palabras de gratitud para Isa Cotrim (Brasil), Fernando Baras Escolá (Zaragoza) y Andreu Moreno i Giménez por su desinteresada ayuda.

JOSÉ MARTÍNEZ DE SOUSA

Composición de la obra

1. Contenido

1.1. *El uso*

El *uso* lingüístico está representado por el conjunto de reglas gramaticales más o menos estabilizadas y empleadas por la mayoría de los usuarios de una lengua en una época dada y en un determinado medio social. Obsérvese que no se alude a que el uso lingüístico lo establezca una determinada institución (como en nuestro caso podría serlo la Real Academia Española), sino la mayoría de los usuarios.

La Real Academia Española, bien sabido es, se ocupa en la tarea de «limpiar, fijar y dar esplendor» a la lengua. Para ello actúa a modo de notario mayor del lenguaje: recoge las palabras, sintagmas y frases que se usan y los dota de estatuto de corrección (por la simple razón de que su Diccionario, el DRAE, es obra normativa), pero, en principio, no es función primordial de aquella institución crear el lenguaje. Muchos de los términos que se recogen en esta obra, correctos o no, responden al uso. También muchas de las solucio-

nes, como era de esperar, se apoyan en él.

1.1.1. CUESTIONES DE USO REGISTRADAS EN ESTA OBRA

Por lo que se refiere a este aspecto de la lengua, la presente obra ofrece, cuando resulta oportuno, interesante o necesario (es decir, no sistemáticamente), los siguientes campos:

- abreviamentos;
- abreviaturas;
- alternancias, variantes ortográficas o alografías;
- apócope;
- aumentativos;
- construcciones con preposición;
- contracciones;
- despectivos;
- diminutivos;
- género;
- número;
- parónimos;
- participios pasivos irregulares y palabras con dos participios;
- perífrasis;
- símbolos;

- superlativos;
- variantes de acentuación prosódica de los verbos (diptongo/hiato);
- verbos irregulares.

1.1.1.1. Los *abreviamentos* son reducciones del cuerpo fónico de ciertas palabras de mucho uso en un campo de aplicación determinado; por ejemplo, los alumnos llaman *profe* al profesor, pero el hombre de la calle lo llama *profesor*; los soldados hablan de la *mili*, pero en lenguaje formal las alusiones se hacen al *servicio militar*; una señora va a la *pelu*, pero en otros contextos se habla de la *peluquería*; aunque a menudo vemos la *tele*, cuando procede analizamos los problemas que la *televisión* puede representar para nuestros hijos; etcétera. En la grafía de la lengua, los abreviamentos pueden convertirse en un pequeño problema por las siguientes causas:

- 1) en relación con su oportunidad, pues ya vemos que su empleo se da en ambiente familiar y a menudo entre colegas;
- 2) en relación con su grafía, pues, conscientes de que se trata de una palabra acortada, parece que esta circunstancia debe quedar reflejada con una escritura en cursiva o entre comillas, lo cual no es, en general, necesario (salvo que el abreviamento no tenga uso y se trate de una invención acomodaticia y momentánea), ya que en el ambiente o registro en que se usan son palabras normales;
- 3) en su plural, pues a veces el usuario de este tipo de palabras no sabe si puede o debe utilizarlas en plural, para lo cual, normalmente, no suele haber inconveniente, ya que, terminando los

abreviamentos en vocal, como es su constitución más habitual, pueden adquirir el morfema *-s* sin problemas (salvo, por ejemplo, *fácul* —alternancia de *fa-cu*—, que requeriría un plural irregular, *fáculs*, muy extraño, y *mates*, que ya es plural);

- 4) en su femenino, ya que los abreviamentos conservan el género de la palabra original; por ejemplo, tenemos femeninos tan extraños en español como los que terminan en *-e*, como *la depre* (depresión), *la tele* (televisión), etcétera; en *-i*, como *la bici* (bicicleta), *la mani* (manifestación), *la mini* (minifalda), *la poli* (policía), *la vampi* (vampiresa), etcétera; en *-o*, como *la audio* (audiofrecuencia), *la estéreo* (estereofonía), *la foto* (fotografía), *la magneto* (máquina magnetoeléctrica), *la moto* (motocicleta), etcétera.

En esta obra se recogen solo aquellos casos que previsiblemente pueden engendrar dudas en el lector a la hora de utilizarlos.

1.1.1.2. Las *abreviaturas* son reducciones del cuerpo gráfico de una palabra, que se representa en lo escrito con menos letras de las que constituyen la voz original y un punto, llamado *punto abreviativo*, indicador de que la grafía que se nos presenta corresponde a una palabra abreviada.

Normalmente empleamos un conjunto de abreviaturas que están ya establecidas con una forma determinada y suelen aparecer en los manuales de ortografía al uso. Sin embargo, con cierta frecuencia asoman en ellos formas abreviativas no canónicas, sin contar las veces en que los propios au-

tores confunden una abreviatura con un símbolo (por ejemplo, escribiendo *km.*, *Km.*, *K*, *kms.*, *k.*, *Kms.* y aun otras grafías para abreviar *kilómetro(s)*, siendo así que esta palabra no tiene abreviatura, sino símbolo, que es *km* —escrito con letra redonda y sin punto abreviativo—).

Para esos casos de posible duda, el lector debería tener en cuenta que una abreviatura puede ser:

- 1) *convencional*, si solo conserva una letra de la palabra, la inicial, a la que añade el punto abreviativo, como *P.* para *padre* (sacerdote) o *p.* para *página* (se las llama *abreviaturas por siglas*), o bien si conservan más de una letra, pero sin seguir el orden que tienen en la palabra; entre estas figuran las llamadas *abreviaturas por contracción*, en las que se elimina la parte interna de la palabra, como en *Dr.* por *doctor*;
- 2) *regular o por suspensión*, cuando se elimina la parte final de la palabra y se conservan de ella al menos tres letras más el punto abreviativo, como *impr.* por *impresión* (en algunos casos apurados basta con conservar dos letras más el punto).

Las abreviaturas deben usarse en ciertos tipos de obras y en ciertas partes del texto, pero no es elegante esmaltar un escrito con abreviaturas innecesarias ni utilizarlas en el desarrollo del discurso (salvo si aparecen entre paréntesis).

En esta obra se recogen abreviaturas corrientes mal formadas o que puedan llevar a confusión y se aclara su grafía.

1.1.1.3. Las *alternancias*, *varian-*

tes ortográficas o *alografías* son grafías que alternan con otra u otras en la representación escrita de la lengua; por ejemplo,

aprisa y *a prisa*;
chabola y *chavola*;
harmonía y *armonía*;
mnemotecnia y *nemotecnia*;
período y *periodo*;
psicología y *sicología*;
subscripto, *subscrito*, *suscripto* y *suscrito*;
substancia y *sustancia*;
transporte y *trasporte*.

En estos casos de alografías, el usuario de la lengua debería poder elegir siempre la forma más simple entre las posibles, pero la Academia, con sus preferencias, no siempre facilita esta elección. Son muchos aún los casos de grafías complejas que llenan las páginas del Diccionario académico, y no siempre están justificadas las preferencias académicas por grupos consonánticos cultos que se hallan lejos de la fonética, así como la elección de las formas más complejas de términos que pueden escribirse juntos o separados. Tales preferencias quedan de manifiesto por el hecho de que la propia Academia, en su Diccionario, dice que «cuando las variantes admitidas no pueden figurar en un mismo artículo por exigencias del orden alfabético, la preferida por la Academia es la que lleva definición directa; las aceptadas, pero no preferidas, se definen mediante referencia a aquella[:]; así[,] *psicología*, *psicológico*, *psicólogo*, *psicópata*, *psicosis*, definidas directamente, son las variantes recomendadas; *sicología*, *sicológico*, *sicólogo*, *sicópata*, *sicosis*, definidas por referencia a sus correspondientes antedichas, constan como admitidas, pero no se recomiendan»

a

a¹. Primera letra del alfabeto español y primera de sus vocales. Su nombre es *a*.

◆ En las frases u oraciones en que se junten dos aes, la primera de las cuales sea complemento directo, se suprime esta si no es necesario distinguir este complemento de otro que también lleve *a*: *Llevó (a) los chicos al gimnasio, Presentó su novia a sus padres, pero Pon al abuelo al sol, Dejé a mi hermana a cargo de los niños.*

◆ Género: como sustantivo es palabra femenina y le precede artículo femenino: *la a, una a.* (→ ALGÚN; EL; NINGÚN; UN.)

◆ Plural: *aes*.

a². Dos tipos de construcciones habituales con *a* tienen origen galicista y a veces anglicista.

a) Las formadas con sustantivo + *a* + infinitivo, del tipo *problemas a analizar, tarea a realizar, derechos a satisfacer, criterio a adoptar*, etcétera, que tanto abundan desde hace mucho tiempo, tienen origen en el francés y actualmente también en el inglés. La fórmula española equivalente es *problemas que hay que analizar*. Dice Seco (1998: 5): «Hay otra fórmula que los puristas dan como equivalente y que no lo es: *tarea por realizar*». En este sentido, es interesante lo que decía a principios del siglo xx Oliver Rodríguez (1905: 190): «Un cuarto, o un almacén, *está PARA alquilar* cuando se halla dispuesto y corriente para ser alquilado; y *está POR alquilar* si se encuentra vacío, sin que quiera decirse que esté en disposición de ser arrendado, ni que el casero tenga intención de darlo en alquiler. = En menos palabras:

por alquilar dice exactamente lo mismo que *vacío y no alquilado*, y *para alquilar* significa *en espera de que lo alquilen*». Es decir, que *tarea por realizar* querría decir, según esto, *tarea que no está realizada, que aún está pendiente* (*Esto está por verse*), sin que ello signifique que haya de realizarse, lo cual, como se ve, está bien lejos del sentido que tiene la preposición *a* que tomamos del francés: *tarea que hay que realizar*. El ENG73, 438-439, coincide parcialmente con estas opiniones: «En lugar de ellas [las frases construidas con *a* + infinitivo: *total a pagar, efectos a cobrar, cantidades a deducir, asuntos a tratar, terrenos a vender*, etcétera] deben emplearse, según los casos: *Tengo terrenos que vender o para vender; pisos para alquilar; asuntos que tratar, por tratar o para tratar; personas que convocar*, etc[étera]». Siguiendo a los autores mencionados, es preferible *para* a *por*. Los escritores cuidadosos evitan este tipo de construcción, pero, como dice Seco (1998: 6), «Lo recomendable es utilizar los giros españoles siempre que sea posible, sin rechazar el extraño cuando la comodidad y la rapidez lo pidan y el buen gusto no se resienta por ello».

b) Las formadas por sustantivo + *a* + sustantivo, en las que la preposición *a* ocupa el lugar de la preposición *de*, como en *vehículo a motor, avión a reacción, barco a vela, mechero a gasolina*, etcétera, en lugar de sus equivalentes, correctas en español, *vehículo de motor, avión de reacción, barco de vela, mechero de gaso-*

lina, etcétera. La Academia, en el DRAE01, tiene cuando menos un ejemplo de redacción incorrecta: dice que una *regata* es una «competición deportiva en la que un grupo de embarcaciones de la misma clase, a vela, motor o remo, deben recorrer un itinerario preestablecido en el menor tiempo posible». El uso, sin embargo, impone algunas de estas construcciones: «*olla de presión* [que es la forma teóricamente correcta, en lugar de *olla a presión*, que es el galicismo] no se oye nunca» (Seco, 1998: 6).

a³ Símbolo de *área*. (→ HECT.)

A. P.

a **altas horas de la noche** (fr. *à une heure très avancé de la nuit*). Galicismo por *a hora avanzada*: **Llegó a altas horas de la noche*.

◆ Hay en la expresión cierto grado de redundancia, puesto que las altas horas solo pueden ser de la noche (nunca se dice *a altas horas de la tarde*). Sin embargo, el hecho de que a veces se diga *a altas horas de la madrugada* establece una diferenciación que hace correctas, desde este punto de vista, ambas expresiones (*a altas horas de la noche*, *a altas horas de la madrugada*), que además son admisibles.

a **barrisco**. ‘En junto, sin distinción.’

◆ Es forma correcta, preferida por la Academia, pero debería preferirse *abarrisco*, también admitida.

a **base de**. Locución prepositiva que significa ‘tomando como base, fundamento o componente principal’, admitida por la Academia en el DRAE70. (Distíngase de A FUERZA DE.)

◆ También admite el DRAE01 la locución adverbial *a base de bien* con el sentido de ‘mucho’, ‘muy bien, perfectamente’.

a **basto**. Debe escribirse *abasto* en las frases *dar abasto*, ‘ser bastante’, y *no dar abasto*, ‘no ser bastante’.

a **beneficio de**. Locución prepositiva desusada que significa ‘en virtud de, gracias a’: *Sanó a beneficio de los antibióticos*. (Distíngase de EN BENEFICIO DE.)

a **boca de jarro**. En el sentido de ‘a quemarropa, desde muy cerca, dicho de un disparo’ y ‘de improviso, inopinadamente, sin preparación’, se prefiere *a bocajarro*, pero cuando se emplea como locución adverbial, con el sentido de ‘beber sin tasa’, se escribe *a boca de jarro*.

a **bocajarro**. A BOCA DE JARRO.

a **bordo**. ‘En la embarcación, en la aeronave o en la astronave’: *El capitán no está a bordo*. (Distíngase de ABORDO.)

a **bordo de**. Impropiiedad por *en*: **Huyó a bordo de un coche*.

◆ *A bordo de* solo puede emplearse cuando se refiere a una embarcación, una aeronave o una astronave: *A bordo de la lancha no había nadie*; *A bordo del avión solo estaban las azafatas*.

a **bote pronto**. Neologismo deportivo admisible (frontón, fútbol) sustituible por *de improviso*, *a quemarropa*, *de sopetón*: *Así, a bote pronto, no sabría qué responderle*.

◆ La Academia lo registra en el DRAE01 con esta definición: ‘sobre la marcha o improvisadamente’. También suele escribirse *a botepronto*, aunque no por la Academia, que solo acepta *a bote pronto*.

a **botepronto**. A BOTE PRONTO.

a **buen fin**. Solecismo por *con buen fin*: **Se equivocó, pero lo hizo a buen fin*.

a. C. A. DE J. C.

a **cada cual más**. Solecismo por *a cuál más*: **Le gustaban todas, a cada cual más*.

a **cal y canto**. CALICANTO.

a **campo a través**. Es forma incorrecta por *a campo través*, *a campo traviesa*, *a campo travieso*, *campo a través* o *campo a traviesa*. (→ A CAMPO TRAVÉS.)

a **campo través** (i. *cross-country*). Anglicismo por *a campo traviesa* o *a campo travieso*, ‘cruzando el campo en vez de seguir un camino’. (→ CAMPO A TRAVÉS; CROSS; CROSS-COUNTRY.)

◆ El DUEA96 considera que la forma *a campo través* es correcta. En efecto, el DRAE01 la registra junto con *a campo traviesa* y *a campo travieso*, *campo a través* o *campo a traviesa*, definidas como ‘dejando el camino y cruzando el campo’.

a **campo traviesa**. A CAMPO TRAVÉS.

a **campo travieso**. A CAMPO TRAVÉS.

a **cargo de**. ESTAR A CARGO DE.

a **caso**. Forma que interviene en la locución adverbial *a caso hecho*, ‘a cosa hecha’, es decir, con éxito seguro, o con intención, apostá. (Distíngase de ACASO.)

a **causa que**. Antidequeísmo por *a causa de que*: **Ha llegado tarde a causa que tuvo una avería*.

a **cegarritos**. Debe escribirse *a cegarritas* o *a ojos cegarritas*, ‘entornando los ojos para dirigir la mirada’.

◆ Tampoco es correcto *a ojos cegarritos*.

a **cerca de**. Frase compuesta de preposición, adverbio de lugar y tiempo y preposición: *La cuenta subió a cerca de mil pesetas*. (Distíngase de ACERCA.)

a **cercen**. CERCEN.

a **cierra ojos**. Debe escribirse *a cierra ojos*